

30 JUN 1911



122988

Memoria Descriptiva

sobre:

"Bobina-funda para soporte de hilo
de coser"

Solicitante: LES FILATURES DU SARTEL FELIX WATINE & FILS, entidad francesa, residente en WATTRELOS (Nord), Francia.

=====

El presente invento se refiere a perfeccionamientos en las bobinas para hilo de coser.

Dichas bobinas están constituidas tradicionalmente por un tubo de madera prolongado en cada extremo por un disco que delimita la zona de arrollamiento del hilo so-



bre el tubo central.

Se conoce un tipo de bobina-funda para hilo de coser, constituida por un tubo central de materia plástica o de cartón insertado en una funda formada por una caja cilíndrica de materia plástica transparente coronada por una tapa, disponiendo el fondo de la caja en su parte central de una perforación que permite la inserción de esta funda en un pivote de máquina de coser.

5.

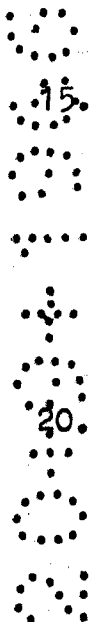
Se ha comprobado sin embargo que el desarrollo de la bobina-funda en una máquina de coser provoca un movimiento sofrenado y trepidaciones de la bobina y, cuando ésta es de materia plástica transparente, es decir, con preferencia de poliestireno, material duro y sonoro, se produce un ruido molesto y desagradable.

10.

El invento tiende a remediar este inconveniente y se refiere a una bobina-funda del tipo constituido por una caja cilíndrica, con preferencia de materia plástica transparente, coronada por una tapa y que comprende dos manguitos interiores que forman pieza de moldeo respectivamente en el fondo de la caja y con la tapa, sirviendo estos manguitos de eje de rotación al perno soporte del hilo y siendo aptos para ser espetados sobre el pivote de rotación de una máquina de coser, caracterizándose dicha bobina por el hecho de que comprende medios propios para efectuar elásticamente su inmovilización alrededor del pivote de la máquina de coser y la amortiguación de las vibraciones transmitidas por la máquina.

25.

Según una forma de realización del invento,





5.

el manguito interior que forma pieza de moldeo con la tapa de la bobina-funda es elásticamente deformable, por ejemplo, es de forma ligeramente troncocónica que se estrecha desde la tapa hasta su extremo opuesto y presenta dos ranuras longitudinales diametralmente opuestas que se extienden sobre una parte de su extensión.

10.

Este manguito troncocónico tendrá pues su diámetro máximo al nivel de la tapa con la cual forma cuerpo; su diámetro, a este nivel, le permite ser insertado en los pivotes de máquina de coser más gruesos. El manguito va estrechándose a continuación hasta el extremo opuesto donde su diámetro interior ligeramente inferior al de los pivotes de máquina de coser más finos.

15.

20.

25.

30.

25.

Las dos ranuras longitudinales permiten que los bordes del manguito se separen elásticamente y se presten a una tensión durante la inserción del manguito en un pivote cuyo diámetro será superior al diámetro inferior del manguito en su extremo libre e inferior al diámetro interior del manguito al nivel de la tapa; es decir, que el manguito podrá enfilarse elásticamente sobre todos los pivotes en la gama de los gruesos actualmente utilizada por los constructores de máquinas de coser.

30.

Los bordes libres del manguito deformados elásticamente y separados en el curso de la inserción sobre el pivote se mantendrá en tensión y encerrarán el pivote entre sus mordazas, de suerte que la bobina-funda se encuentra bloqueada en posición e impedida de



moverse con holgura y de vibrar alrededor del pivote. El perno que lleva el hilo podrá desenvolverse libremente en el interior de la funda a medida que la máquina tira del hilo sin acarrear por su movimiento sofrenado movimientos ruidosos al nivel de la bobina-funda.

5.

Además de la bobina-funda comprende un cojinete realizado de material flexible y que posee la forma de una corona, adaptado al centro y sobre la cara externa de la base de la bobina-funda; esta corona se prolonga por una parte cilíndrica montada perpendicularmente a la corona y que viene a encajar en el manguito interior que forma pieza de moldeo con el fondo de la bobina-funda; el diámetro interior de este cojinete está calibrado de forma que se adapte exactamente al pivote de rotación de una máquina de coser; este cojinete, interpuesto entre la funda y el pivote de fijación de la máquina de coser, absorberá en gran parte las vibraciones de la máquina, y evitará que estas se transmitan a la funda, engendrando resonancias desagradables.

10.

A continuación se describe y representa en el plano anexo una forma de realización de una bobina conforme al invento.

25.

La figura única representa una vista en sección de la bobina-funda, según un plano diametral, representándose en perspectiva el manguito troncocónico del invento.

30.

La bobina-funda, realizada con preferencia de materia plástica transparente moldeada comprende paredes cilíndricas 1 que forman pieza de moldeo y hacen



5.

cuerpo con el fondo 2; sobre esta funda cilíndrica va superpuesta una tapa 3 que encaja en las paredes 1; como se describe en la patente principal, la funda encierra un perno cilíndrico 4 sobre el cual se arrolla el hilo 5.

10.

Formando cuerpo con la tapa, un manguito interior 6 es concéntrico con el perno cilíndrico 4; el manguito interior superior 6 y el manguito interior inferior 6' sirven de eje de rotación al perno, que gira a medida que se desenrolla el hilo. El manguito superior 6 es cilíndrico en las proximidades de la tapa 3, y se estrecha a continuación ligeramente en tronco de cono; comprende dos ranuras longitudinales diametralmente opuestas, según 7, que permiten la separación elástica de los bordes 8 y 8' del manguito troncocónico, cuando este último se inserta en un pivote el diámetro superior a la separación de los bordes 8 y 8' en reposo, pero inferior al diámetro del manguito en su parte superior cerca de la tapa.

20.

En el manguito interior inferior 6' se encaja un cojinete 9 realizado de materia flexible y elásticamente deformable, por ejemplo polietileno, caucho o elastómero sintético. Este cojinete evita el contacto directo entre la bobina-funda, realizada de material rígido, y la máquina de coser, impidiendo así que las vibraciones de esta última se transmitan íntegramente a la bobina-funda y produzcan en la misma resonancias sonoras.

25.

N O T A

30.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la prác-



tica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento se refiere

5. a una Solicitud de Patente presentada en Francia, núms. PV. 23022 de 30 de junio de 1.965 y PV. 41373 de 8 de diciembre de 1.965, acogiéndose por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España:"
- 10.

"BOBINA - FUNDA PARA SOPORTE DE HILO DE COSER" caracterizándose por lo siguiente:

1. Bobina-funda para soporte de hilo de coser, del tipo constituido por una caja cilíndrica, con preferencia de materia plástica transparente, coronada por una tapa y que comprende dos manguitos interiores que forman pieza de moldeo respectivamente con el fonde de la caja y con la tapa, sirviendo estos manguitos de eje de rotación al perno soporte del hilo y siendo aptos para ser espetados sobre el pivote de rotación de una máquina de coser, caracterizada por el hecho de que comprende medios propios para asegurar elásticamente la inmovilización de la bobina-funda alrededor del pivote de la máquina de coser y el amortiguamiento de las vibraciones transmitidas por la máquina.

25.

2. Bobina-funda, según la reivindicación 1, caracterizada porque al menos uno de los manguitos interiores es elásticamente deformable y especialmente es de forma ligeramente troncocónica que va estrechándose

30.



desde la tapa o el fondo de la funda hacia su extremo opuesto y comprende una o con preferencia dos ranuras longitudinales.

5. 3. Bobina-funda, según las reivindicaciones 1 y / o 2, caracterizada porque comprende al menos un cojinete realizado de materia flexible y elásticamente deformable e insertado en uno de los manguitos y con preferencia en el manguito inferior de la bobina-funda.

10. 4. Bobina funda, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el cojinete está constituido por una corona plana aplicada sobre la cara externa y en el centro del fondo de la bobina-funda; esta corona se prolonga sobre un borde interior por una parte cilíndrica montada perpendicularmente y que encaja en el manguito interior.

15.

5. "Bobina-funda para soporte de hilo de coser" tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 JUN. 1906

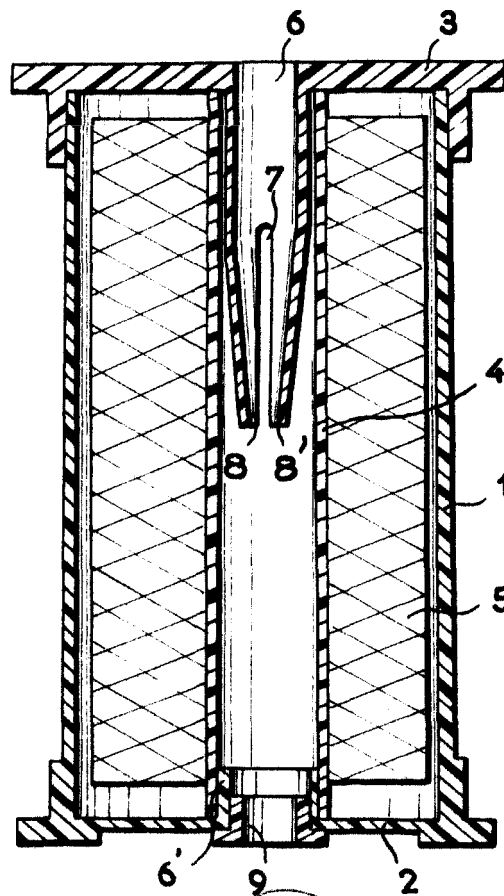
LES FILATURES DU SARTEL FELIX WATINE & FILS

GOMEZ ACEBO Y MODET
P. p. Firmado: E. Gómez Acebo y Modet



ESCALA VARIABLE

122988



30 JUN 1908

L. GOMEZ ACEBO Y MODET
 Firmador: E. Guinandier Ruiz